



29 de Octubre 2025

DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Ponencia a cargo de la Jurisdicción Sanitaria de Azcapotzalco con el tema "Cáncer de mama".
5. Participación de las y los concejales e invitados especiales
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES, DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, 29 DE OCTUBRE DE 2025.

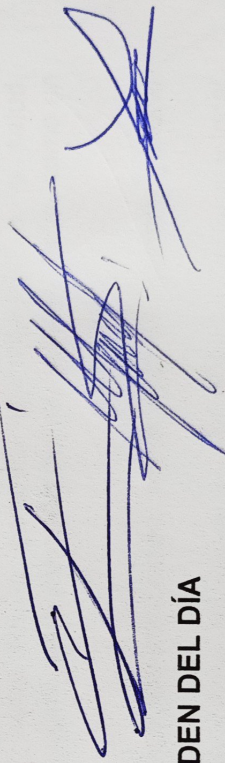
En la Sala del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en calle Mecoya número 111, Col. San Marcos, en esta Demarcación Territorial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 69 del Reglamento Interior de la Alcaldía Azcapotzalco. **El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día en que se actúa. Acto continuo instruyó a la Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel, en su calidad de Secretaria, realice el pase de asistencia, encontrándose presente los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández
Presidente.

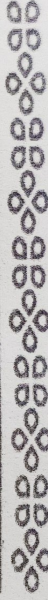
Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel
Secretaria.

Concejal Manuel Saldaña Hernández.
Integrante.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Ponencia a cargo de la Jurisdicción Sanitaria de Azcapotzalco con el tema "Cáncer de mama".
5. Participación de las y los concejales e invitados especiales
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.





PRIMER PUNTO. – La Secretaria, procedió a verificar el quórum, indicando que se cuenta con el mismo para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO. – Con relación a este punto, el Concejal Jaime Blas, en su calidad de Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.–. En relación con la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, y toda vez que el documento correspondiente fue entregado junto con la convocatoria, se solicitó la dispensa de su lectura.

La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, se consultó la aprobación del acta referida, aprobándose la misma también por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO.– Referente a la Ponencia a cargo de la Jurisdicción Sanitaria de Azcapotzalco con el tema “Cáncer de mama”, a cargo de la Dra. María Elena Viveros Rebollo.

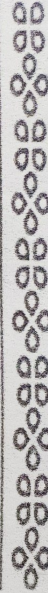
Tema: “Cáncer de mama”

El presidente de la Comisión dio la bienvenida a las y los concejales, personal administrativo y docente de los CECATI de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, así como al personal de la jurisdicción sanitaria, subrayando la importancia del tema en la garantía del derecho a la salud, particularmente en la prevención, detección oportuna y atención del cáncer de mama, como un asunto de salud pública.

La doctora María Elena Olvera Rebollo inició su exposición, en la que, de manera general, abordó:

- La situación epidemiológica del cáncer de mama a nivel mundial, nacional y local, señalando su impacto como causa de muerte en mujeres, especialmente de 40 a 69 años.
- La importancia de la prevención primaria, secundaria y terciaria, destacando la educación en salud, la autoexploración, la exploración clínica y la mastografía como herramientas clave para la detección temprana.
- Los factores de riesgo más frecuentes: sexo femenino, edad, antecedentes familiares, obesidad, consumo de alcohol y tabaco, historia reproductiva, terapias hormonales y mutaciones genéticas, subrayando que un porcentaje importante de casos se presenta incluso sin factores de riesgo identificables.
- La relevancia de la autoexploración mamaria y la exploración clínica a partir de los 20–25 años, explicando la técnica básica y la periodicidad recomendada.
- La función de la mastografía como estudio de tamizaje y diagnóstico, aclarando que la radiación que se utiliza es limitada y no representa, por sí misma, un factor de riesgo determinante.
- La necesidad de un abordaje integral de la persona con cáncer de mama que incluya atención médica, psicológica, nutricional, rehabilitación y, en su caso, cirugía reconstructiva, así como el acompañamiento a las familias.

- Los servicios que se ofrecen en los centros de salud de Azcapotzalco y la referencia





1984 Alcaldía 1987
Azcapotzalco
Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



a instituciones como el Hospital General de México, Hospital Juárez y el Instituto Nacional de Cancerología, en los casos que lo ameriten.

Durante la ponencia, la doctora respondió diversas preguntas y comentarios de las y los asistentes, relativas a:

- Diferencias entre ultrasonido y mastografía y su carácter complementario.
- Inicio y periodicidad de los estudios en mujeres jóvenes con y sin antecedentes familiares.
- Casos de cáncer de mama en hombres y la necesidad de que también realicen autoexploración y estudios cuando exista sintomatología o antecedente familiar.
- Importancia de la alimentación, actividad física y autocuidado como factores que pueden reducir riesgos.

Concluida la exposición, el presidente agradeció a la doctora y al equipo de la jurisdicción sanitaria por la ponencia y destacó la necesidad de seguir generando espacios de información y sensibilización para la población de Azcapotzalco.

QUINTO PUNTO. Participación de las y los concejales e invitados especiales

El presidente abrió el punto relativo a la participación de las y los concejales e invitados especiales.

Hizo uso de la voz una concejala integrante del Concejo (quien intervino con la venia de la Presidencia) para:

- Felicitar a la doctora ponente por la claridad y utilidad de la exposición.
- Dirigir un llamado a la ciudadanía chintolola a acudir a los centros de salud para revisarse y no postergar la atención, subrayando que la prevención y la detección oportuna salvan vidas.

No habiendo más intervenciones en este punto, el presidente solicitó a la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO. Asuntos generales

La secretaria informó que el siguiente punto correspondía a Asuntos generales, preguntando si alguna persona invitada o concejal deseaba hacer uso de la voz.

Hicieron uso de la palabra diversos representantes de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), quienes expusieron lo siguiente:

1. **Representante de CECATI** (proyecto "De la capacitación al empleo, vidas que se transforman en CECATI")
 - Presentó la propuesta del proyecto "De la capacitación al empleo, vidas que se transforman en CECATI", enfocado en la especialidad de alimentos y bebidas, particularmente en los módulos de atención a comensales y manejo higiénico de alimentos.
 - Señaló que el objetivo es capacitar a personas de Azcapotzalco para facilitar su



2025
AÑO DE
La Mujer
Indígena



3

DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHTITLAN





inserción laboral en restaurantes y negocios vinculados al sector, incluyendo prácticas complementarias en establecimientos del territorio.

2. **Dr. Alan Araujo** – responsable de las funciones de la dirección del CECATI 108
• Dio a conocer que el CECATI 108, único a nivel nacional con la especialidad de producción de radio y televisión, ofrece cursos de fotografía, guion de radio y cine, locución, doblaje, edición y otros relacionados con comunicación y contenidos audiovisuales.

• Señaló la pertinencia de estas formaciones en el contexto actual de redes sociales y nuevas formas de comunicación.

3. **Ing. Raimundo de la Torre** – director del CECATI 11

• Informó que el CECATI 11, ubicado frente a la estación Ferrería, cuenta con especialidades de corte industrial, entre ellas: electricidad, refrigeración y aire acondicionado (única a nivel nacional), reparación de motores eléctricos, informática, mecatrónica, administración e inglés, además de cursos vinculados al cuidado de personas adultas mayores.

4. **Representante del CECATI 152**

• Señaló que el CECATI 152 ofrece especialidades de electrónica, electricidad, alimentos y bebidas, asistente educativo, informática, administración, estilismo y diseño de imagen y asistencia ejecutiva, e indicó su ubicación en Lagos de Xochimilco núm. 19, colonia Nueva Santa María (Náhuatl, según se refirió en la sesión), invitando a la comunidad a acercarse.

5. **Representante de CECATI 155**

• Indicó que el CECATI 155, ubicado junto al mercado Azcapotzalco, forma parte de la red de 32 planteles CECATI en la Ciudad de México y 211 a nivel nacional, subrayando la amplia oferta de especialidades sociales, industriales y de servicios para personas a partir de los 15 años.

• Señaló que, mediante la coordinación con la Comisión, se hará llegar al concejal presidente la oferta educativa completa para su difusión entre la juventud de Azcapotzalco.

El presidente agradeció las intervenciones de las y los representantes de los CECATI 108, 11, 152 y 155, manifestó su disposición para sumar esfuerzos y difundir la oferta educativa entre las juventudes de la demarcación, así como para dar acompañamiento al proyecto "De la capacitación al empleo, vidas que se transforman en CECATI" en Azcapotzalco.

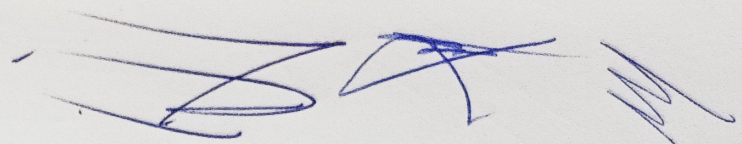
No habiendo más intervenciones en Asuntos generales, la secretaria informó que no quedaban asuntos por tratar.

SEPTIMO PUNTO. Clausura de la sesión

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente solicitó a las y los presentes ponerse de pie.

El presidente:

- Agradeció a sus compañeros concejales su invaluable participación.
- Agradeció de manera especial a la doctora María Elena Olivera Rebollo y al personal de la jurisdicción sanitaria de Azcapotzalco por su presencia y ponencia.
- Reconoció la participación de las y los representantes de los CECATI y de las y los vecinos que siguieron la sesión a través de las redes sociales, reiterando que el compromiso de la Comisión es trabajar con la comunidad y para la comunidad.

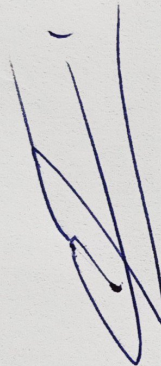





Acto seguido, declaró:

Que siendo las 12:03 horas del miércoles 29 de octubre de 2025, se dan por clausurados los trabajos de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

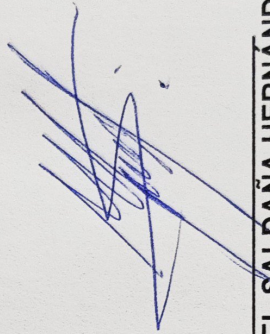
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES



JAIME JOSUÉ BLAS HERNÁNDEZ
Concejal Presidente



ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
Concejala Secretaria
(Ausente)



MANUEL SALDAÑA HERNÁNDEZ
Concejal Integrante

